

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE TECNIE CTA. LTDA.
Ejercicio Económico: Enero 1° a Diciembre 31, 2017**

Señores socios, en cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Resolución No. 92.1. 04.3.0013 de la Superintendencia de Compañías (R.O. No. 44 - 13/Oct/1992), someto a su consideración el presente informe por el ejercicio económico y operacional 2017 de TECNIE Cia. Ltda. Para un análisis global y coyuntural tanto de los resultados cuantitativos, como de la situación y proyección del negocio, incluyo datos del entorno económico en que se desarrolló nuestra gestión y resultados.

Entorno Macro-Económico. Sector Real - Producto Interno Bruto: Según las cifras oficiales del BCE la economía ecuatoriana terminó el año 2017 con un crecimiento del PIB de 1,5%. Este crecimiento, al igual que el pasado y a pesar de la cacareada y mentirosa década de propaganda sobre el "cambio de la matriz productiva", no deja de ser dependiente y estar muy relacionado al precio del petróleo; que durante este año alcanzó un promedio de \$50,05 dólares por barril, superior al registrado en el año 2016. Sin embargo, la producción de petróleo Ecuatoriano cayó a 532 mil barriles por día y, a pesar de maquilladas estadísticas de las entidades oficiales, constituye el nivel de producción más bajo desde el año 2013. Afortunadamente y como bendición para los requerimientos de la economía ecuatoriana, el petróleo ha iniciado el año con una subida de precios que dejó una cotización inicial de 61,44 dólares, resultado de una lenta pero constante recuperación, desde que se llegó al mínimo histórico de los últimos años, en febrero de 2016, cuando el precio del barril de Texas (WTI), referente para Ecuador, bajó a solo 26,21 dólares, estrangulando la economía por la reducción de esos vitales ingresos petroleros. Esa falta de capacidad de gestión, sumada a una ausente previsión y la campante corrupción a todo nivel, ejecutivo, operativo y administrativo de los gobiernos de turno, se trató de camuflar por todos estos últimos años con un voraz y desesperado apetito por adquirir deuda, a cualquier condición y precio. Por ello, aún ahora con un mejor panorama internacional de precios, la supervivencia de la economía ecuatoriana sigue conectada a una máquina de endeudamiento.

Para los analistas económicos, el razonamiento entre la mejora del petróleo y la bonanza económica no puede ser tan lineal. Sin embargo, cuando las cosas comenzaron a ir mal, entre 2014 y 2015, la caída del precio del crudo era la mejor justificación del anterior gobierno, para intentar explicar su fracasada y corrupta gestión. Como reacción a la caída de precios en 2014, el Gobierno fue presupuestando ingresos menores por este rubro, hasta el punto que, encontrando una impensada prudencia, la realidad ha resultado mejor que lo planificado. Con excepción del año 2015, en que el desplome abultado de precios sorprendió a la mayoría, en todas las proformas se ha considerado un precio de petróleo referencial para calcular los ingresos, que después fue afortunadamente superado por la cotización promedio anual. Si este margen de ganancia no se sintió en las arcas del Estado o en el desempeño de la economía (aún con irresponsable y hasta camuflado endeudamiento), se debió al asunto del gasto. El presupuesto ejecutado siempre resultaba mayor a la proforma, sobre todo porque las dos partidas que no dejaron de crecer fueron las de gasto corriente. Vale recordar, que solo en dos momentos en Ecuador, en los años 70 y de 2000 a 2001, el Gobierno de turno decidió conformar fondos de ahorros cuando el petróleo superaba las expectativas. Es por ello que un petróleo a 60 dólares no será suficiente para una economía que sigue el modelo del gobierno anterior. Se necesitaría un barril que nuevamente supere los 100 dólares para percibir una mayor bonanza.

Por otro lado, se debe considerar también el efecto en los gastos aparejados a un aumento del precio del crudo y entre otros, el costo de los subsidios ya perennizados a los combustibles. No todo el incremento que se registra, llega al Fisco. A más de ello, hay que sumar además las inversiones que necesitan Petroecuador y Petroamazonas, los pagos pendientes y las inversiones y gastos de mantenimiento de los campos productivos, que, al final, merman el impacto de cualquier incremento.

Ocupación y Precios: Los datos de empleo muestran una ligera mejoría en relación al año anterior. Comparando 2017 vs 2016: desempleo 4,1% vs 5,2%; subempleo 10,06% vs 10,35%; empleo no remunerado 24,70% vs 25,62; empleo no pleno 20,53% vs 19,40%; empleo adecuado 40,38% vs 39,02%. Pero el aumento del subempleo y la pérdida del empleo de calidad preocupan a la sociedad y al sector empresarial. Por primera vez en dolarización, Ecuador reportó una variación negativa en los precios. La tasa de inflación a 2017 fue de -0,20%, confirmando el proceso deflacionario y que existe una fuerte desaceleración en la economía, lo que se ve reflejado en la falta de liquidez generalizada y se sienten ya los efectos de la crisis fiscal que atraviesa el país. La inflación tan baja indica que a pesar de los precios bajos, muchos negocios han tenido que mantener o bajar los precios para tratar de no perder su posición en el mercado. La economía sufre un proceso de estancamiento económico. Los indicadores económicos presentados por el gobierno no son sostenibles, están basados en el precio de varias materias primas y la creciente deuda pública. Ecuador afronta un proceso deflacionario que afecta al margen de las empresas y reduce sus ingresos.

Se torna obvio y urgente que el gobierno tome correctivos en el campo económico y los plasme en un programa económico realista, medurado y ejecutable, con acciones y sin demagogia; que corrija las serias debilidades que muestra el país, que le impedirán conseguir un desarrollo sostenido en el corto y mediano plazo.

A partir de enero de 2018 entró en vigencia el nuevo salario básico unificado de \$386 dólares, con un incremento de once dólares frente al salario de 2017. Esta subida de 2,9% es un porcentaje muy superior a la inflación experimentada en 2017 o a la esperada en 2018, aunque se trate del segundo ajuste anual salarial más bajo de la década después del 2016.

Sector Externo - Estructura de Balanza Comercial: La situación de la balanza comercial continúa muy compleja, pues cada mes se registra un déficit comercial que hace que el saldo que se tuvo en el primer semestre, se reduzca. Al cierre de año el resultado es negativo, corroborando que el saldo neto del intercambio de recursos del país con el exterior le desfavorece al Ecuador, pues en dolarización solo un superávit permanente contribuiría a dar liquidez al sistema.

Sector Público - Finanzas Públicas: El riesgo país, ligado al precio en alza del petróleo ecuatoriano, cayó a uno de sus indicadores más bajos, cerrando el año con 441 puntos, lo cual es positivo para el país, pero comparado con los países vecinos Ecuador sigue muy lejos de ser visto con buenos ojos por la inversión extranjera. Sigue como tarea pendiente del gobierno reformular y priorizar el modelo productivo para atraer la inversión, principalmente a través de seguridad jurídica y macroeconómica, dudosa al momento y principal preocupación del conglomerado empresarial. Falta una estrategia nacional para mejorar nuestra competitividad frente a economías avanzadas de la región o revertir la tozuda política del régimen anterior de cerrarse a toda opción para negociar tratados de comercio con nuestros mejores compradores históricos, que amplíen los mercados para desarrollar la capacidad productiva del país. Según la balanza de pagos 2017, las remesas del exterior se han incrementado, bordeando los 2.100 millones de dólares, siendo el valor más alto medido desde el año 2012; lo que abona a que la situación de la balanza de pagos sea apenas menos compleja.

Las estadísticas oficiales de deuda pública agregada, esto es la deuda que también toma en cuenta los compromisos del gobierno con entes estatales, demuestran un fuerte incremento a \$46.553 millones, esto es \$8.226 millones más que el año 2016 y representa ya el 48,40% respecto del PIB (\$96.179,8MM); la deuda interna pública a diciembre de 2017 (en base a la información oficial), alcanzó los \$14.927 millones o 15,52% del PIB y la deuda externa los \$31.626 millones o 32,88% del PIB (según el BCE). Ante esta realidad, lo más preocupante será el servicio de la deuda, que en las alegres e irresponsables condiciones en que se la contrató, no solo que es ilegítima, sino que representa un alto riesgo para la economía ecuatoriana y un atentado particularmente para la dolarización.

La deuda consolidada de Ecuador (sin contabilizar deuda interna con entidades públicas como el IESS o la CFN) aumentó en un año \$ 5.829 millones. Esto es 5,3% del PIB, entre enero y diciembre del 2017. Así la cifra creció de \$ 26.810 millones (27,2%) a \$ 32.639 millones (32,5%), según las cifras del Ministerio de Finanzas, publicadas a diciembre del 2017.

Sector Monetario - Tasas de interés: el Banco Central continuó con su política de fijación de los techos máximos por segmentos. La tasa activa Referencial para el Sector Productivo o Corporativo en el 2017 en términos nominales llegó al 9.33%. La Pasiva Referencial al igual que el año pasado, en el 5.62%.

Gestión de la empresa: se desarrolló en este marco general, intentando ubicar nuevas oportunidades de negocios y trabajo, pero el desarrollo de proyectos y servicios donde podemos aportar nuestra gestión, experiencia y capacidades se encuentra muy limitado y no hemos conseguido concretar ninguna relación contractual, ya por segundo año consecutivo. Dirigimos este año también nuestros esfuerzos principales al sector energético y la industria del petróleo, abiertos a desarrollar actividades o servicios fuera del molde y novedosos, que representen operaciones rentables y de largo aliento, pero hemos sido incapaces de lograrlas.

Mi opinión particular es que el sector y el entorno en el cual navegamos se encuentra tan viciado por la corrupción imperante en la última década, que la pulcritud y verticalidad de nuestros procedimientos a lo largo de toda nuestra historia empresarial, de algún modo ahora nos resulta un pasivo y más bien nos cierra las mayoría de las puertas en este corrompido medio, por el clima de acomodo, impunidad y complacencia que sentó raíces en el gobierno pasado. Ello, además del hecho que la economía en general está ralentizada y hay pocos proyectos e inversiones nuevas, ha tornado más difícil lograr contratos e ingresos.

En cuanto a otras empresas y gestiones relacionadas del pasado, esta Gerencia renueva su recomendación previa, de suspender todo financiamiento o apoyo a la empresa Soamso y tratar de buscar la manera de terminar esa relación, por considerarla una operación ausente de rendición de cuentas, ni beneficio de inventario.

Durante el 2017 debimos además dedicar ingentes esfuerzos y recursos a temas improductivos de orden legal, relacionados a superar importantes contingentes por demandas laborales de sujetos descalificados a los que inclusive se los denunció por perjurio. Esa situación ya hacia fines de año se encuentra superada y en proceso de cierre definitivo. De allí en más hemos tratado de mantener la plantilla básica y control de costos, mientras intentamos desarrollar proyectos y clientes nuevos.

Por las razones mencionadas, los resultados económicos alcanzados el año 2017 no fueron positivos. Para este ejercicio, los estados financieros de la compañía son reportados bajo Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIFs" para Pymes), adoptadas a partir del ejercicio 2012. El estado de situación financiera al 31 de Diciembre de 2017 muestra un decrecimiento en activos totales del 8.1%, mientras los pasivos decrecieron en 13.5% y la posición patrimonial creció al 43.3 %.

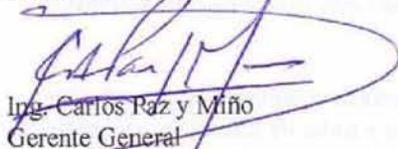
Frente al año 2016, los ingresos decrecieron en 55.5 % y los gastos operacionales también decrecieron en un 56.9%. Como resultado, la operación arrojó una pérdida de US\$. 11.447,33 debido a que el Impuesto causado de acuerdo a la norma legal ascendió a US\$. 11.217,72 correspondiente al Anticipo Mínimo determinado para el ejercicio 2017, en base a los resultados del año 2016; siendo superior al 22% de tasa impositiva, aun cuando en este caso no correspondía pago de Impuesto la Renta por cuanto el Resultado operativo arrojó una pérdida de US\$. 229,61.

Presento a la Junta General de Socios, el detalle de los resultados del ejercicio 2016:

INGRESOS		
Ingresos operacionales		32.894,73
Otros Ingresos		269.475,47
COSTOS GASTOS E IMPUESTOS		
Gastos Operacionales	302.599,81	
Impuesto Mínimo	11.217,72	
Impuesto Diferido		11.447,33
Pérdida del Ejercicio		<u>11.447,33</u>
TOTAL		<u>313.817,53 313.817,53</u>

Quedan a su disposición los documentos de respaldo al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados auditados que les han sido entregados. Personalmente estoy a sus órdenes para atender cualquier inquietud o proporcionar las aclaraciones que requieran.

Atentamente,



Ing. Carlos Paz y Miño
Gerente General

Quito, 13 de Abril, 2017